



**AVISO MODIFICATORIO No. 2
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO: "PREMIO JULIO GONZÁLEZ GÓMEZ"
DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014**

**LA SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de evaluación del referido Concurso, se hizo necesario elevar consulta a la Subdirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a fin de determinar la continuidad en el proceso de evaluación de uno de los participantes se hace necesario modificar el numeral 2.7 ¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta para participar? del Concurso, para prever los tiempos establecidos de respuesta. Por lo anterior, dicho numeral quedará así:

Etapas del proceso	Fechas y hora	Lugar
Publicación de ganadores: publicación del acta de recomendación del jurado y la resolución por la cual se acoge la misma.	17 de octubre 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Devolución de propuestas no ganadoras: periodo en el cual los y las concursantes deben solicitar la devolución de sus propuestas. Pueden autorizar a un tercero mediante autorización suscrita por el representante de la agrupación o persona jurídica.	Desde el 3 de noviembre hasta el 14 de Noviembre de 2014. Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, oficina de Convocatorias. Carrera 8 No. 9 – 83
Destrucción de propuestas: periodo en el cual la Secretaría Distrital Cultura, Recreación y Deporte destruirá las propuestas y la documentación que no sea retirada por los (las) concursantes en los tiempos establecidos.	Noviembre de 2014	Carrera 8 No. 9 – 83

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del Concurso "Premio Julio González Gómez", del Programa Distrital de Estímulos 2014, continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2014

Astrid Liliana Angulo
ASTRID LILIANA ANGULO

Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio

Revisó: Ricardo Ojeda / Luis Eduardo Sandoval Isdith
Proyectó: Mariana Prieto

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
HUMANA**